

PRECIO DE SUSCRICION.

Por un mes.....	9 rs.
Por tres id.....	24
Provincias, por un mes.....	40
Por tres id.....	27
Un número suelto cuatro cuartos.	

PRECIO DE INSERCIÓN.

Los anuncios, desde 36 céntimos línea hasta 42 según el número de veces.
A los suscritores se les rebajará según el valor.
Toda inserción en 1.º 2.º y 3.º página á 71 céntimos línea.

EL SEGURA

DIARIO

DE INTERESES MATERIALES, CIENTÍFICO, LITERARIO, ARTÍSTICO Y DE NOTICIAS.

ÚNICO PUNTO DE SUSCRICION: En la Redaccion y Administracion de este periódico, sita en la calle del Principe Alfonso, núm. 52; donde tambien se harán toda clase de reclamaciones.

MURCIA 7 DE ENERO.

Con motivo de la festividad del día de ayer, y á fin de que los operarios de EL SEGURA descansasen de sus continuas faenas, publicamos hoy una sola hoja de nuestro periódico.— Nuestros suscritores nos dispensarán esta falta y determinación de la cual ofrecemos simétricos en nuestros números posteriores.

DOS PALABRAS A LA PAZ.

En la revista de este periódico correspondiente al número de ayer hemos leído entre galantes frases de aprecio que agradecemos, un consejo que afuer de viejo, dice, nos da á nosotros jóvenes en la prensa. Damos las mas espresivas gracias á nuestro cólega por el interés que nos muestra, pero debemos advertirle que la redaccion de EL SEGURA, tiene formado su plan de conducta que no piensa variar, hasta que razones superiores á los consejos de La Paz le obliguen á hacerlo.

En cuanto al suelto que supone injurioso y calumnioso vamos á decir solo lo siguiente: protestando que no hablaremos mas sobre ello.

Despues de oír una, otra, y otra vez las repetidísimas quejas de todos los Murcianos, denunció EL SEGURA, y lo hizo con disgusto, algunos hechos ciertos sobre la empresa del Teatro. Estos eran tres: primero que la compañía estaba incompleta con arreglo á lo que se prometió: segundo que con objeto de aumentar el precio de la entrada se anunciaban en día de fiesta beneficios que tal vez no lo fueran: y tercero que en los días de funcion y en las horas de taquilla, las localidades no se espendian en ella y sí en la contaduría. Respecto del primero no hay mas que comparar los carteles en que se ofrecía la compañía, con el personal que esta en realidad cuenta. ¿Dónde está la dama joven? ¿Dónde la primera bailarina? ¿Dónde la graciosa? Y sin estos elementos ¿es posible funcionar cual debe, sin la indulgencia del público? En cuanto al segundo hecho, solo lo

apuntamos como fácil y posible, en este mismo sentido decimos hoy ¿aún suponiendo la certeza de los beneficios, cuando éstos no originan gastos extraordinarios, está autorizada la empresa para aumentar los precios? Lo permiten las condiciones de su contrata? Y si es así ¿á quién consta la certeza de los tales beneficios? ¿Es posible que baste lo digan los carteles cuando los perjuicios de la subida refluyen en contra del público y en favor de los que los redáctan? Por último, lo que se refiere á que mientras en la taquilla no se encontraban localidades se espendian en la contaduría, es tambien una verdad conocida y experimentada por gran número de personas, y mas de una vez, por los mismo Redactores de este periódico. Ciertos, pues, todos estos hechos no podemos rectificarlos hasta que no desaparezcan, y creemos firmemente que los que hacen relación á la falta de personal terminará tan sólo cuando concluya la temporada. ¿Y quiere La Paz aún, mayor bondad y deferencia?

La Redaccion.

CIENCIAS, ARTES Y BELLAS LETRAS.

Por falta de espacio, no pudo insertarse ayer, en el deseábamos, el siguiente artículo de actualidad.

ESTUDIOS HISTORICOS.

LA LEALTAD CASTELLANA.

I.

Juan II ocupaba el solio de Castilla.

La corte caballeresca del Rey poeta, en la que florecian los Jorges Manriquez, los Juanes de Mena, la corte del favorito D. Alvaro de Luna, al par de entregarse á justas y torneos, gozando en toda clase de festines; veíase agitada por ambiciosos conspiradores que odiando al monarca, oprimian mas y mas el yugo del pueblo, sujeto en todo al capicho de un favorito.

Juan II, padre de nuestra incomparable, Isabel la Católica, descuidaba en demasía los negocios de Estado por fáciles pasatiempos que le ofrecían sus cortesanos. Juan II, no reinaba en Castilla,

Don Alvaro de Luna era el verdadero monarca de ella.

II.

No pretendemos trazar la historia del reinado de Juan II, ni mucho menos la de su heterogénea corte, pero si recordar un hecho que siendo la admiracion de propios y estraños brilla en los fastos de la edad media, y dice á las generaciones futuras el valor y la lealtad castellana, que heredada de nuestros abuelos venció el 2 de Mayo, venció en Africa y vencerá siempre do quier palpíte un corazón español.

Era el año de 1441.

Los grandes habian celebrado la pascua con todo el lujo y esplendor de sus riquezas.

Las fiestas se sucedian unas á otras y el descuidado monarca no veía tras ellas, las lágrimas de sus pueblos.

Estos sufrían en silencio, en tanto que los ricos magnates de Castilla conspiraban contra la vida del Rey.

El mal crecía apareciendo eclipsar la estrella del Condestable, unida á la del padre del impotente Enrique.

Empero, Juan II ignoraba todo, ni un átomo de la mas leve sospecha penetraba en su confiado corazón.

Los nobles de la fraccion conspiradora queriendo congratularse con el amor del monarca ofrecieron á éste un opíparo banquete el día de la Circuncision del Señor, 1.º de Enero de 1441.

El Rey aceptó el convite con alegría. En el debía morir.

III.

Entre los caballeros de la corte de Juan II, figuraba uno que ora por su nacimiento, ora por sus lealtad al trono era el predilecto amigo del monarca castellano.

Ese caballero se llamaba Rodrigo de Villandrana, Conde de Rivadeo.

D. Rodrigo era leal, ignoraba el plan que se fraguara contra la vida del Rey y sin recelo y sin sospecha le acompañó al palacio del magnate que le ofrecía la fiesta.

Ya esta ha comenzado.

Juan II departe alegremente

con su corte, y esta aparece alegre con él.

La animacion es grande.

Numerosos caballeros rodean la mesa que preside el Rey; ricos y esquisitos manjares aparecen en ella, en brillante bajilla; el lujo es incomparable y él denuncia la riqueza del poderoso anfitrión.

La llegada de un desconocido interrumpió el régio festín.

El desconocido se acercó al Rey y le dijo unas misteriosas palabras.

Juan II, con el recien llegado abandonó el comedor entrando en un pequeño gabinete.

Los nobles se miraron recelosos, creían haber sido descubiertos y temian justo castigo.

La incertidumbre crecía, todos murmuraban de la prolongacion de la entrevista.

Uno de los conspiradores mas grande acaso que sus compañeros, se atrevió á entrar en el gabinete donde se suponía encontrar al monarca, ¡mas cuál sería su sorpresa al ver vestido con el traje de Juan II, al mensajero que ha poco le buscara.

El mensajero era Rodrigo de Villandrando....

El plan habia fracasado, los nobles indignados mataron á puñaladas al infortunado Conde de Rivadeo.

Juan II, se habia salvado.

La lealtad castellana se sacrificaba por su vida.

He aquí lo que dice Mariana acerca del hecho que hemos descrito.

En el año de 1441 día de la Circuncision defendió valerosamente al Rey el capitán Rodrigo de Villandrando; en premio de lo cual y para memoria de lo que hizo aquel día le fué dado un privilegio plomado por el cual le concedió para siempre á los condes de Rivadeo que todos los primeros días del año comiesen á la mesa del Rey y le diese este el vestido que usara en aquel día.

Tal es el origen de la ceremonia que tiene lugar en el Palacio de nuestros Reyes el día de la Epifanía.

Los Duques de Híjar como Condes de Rivadeo reciben de Su Magestad Doña Isabel II, el traje que usa el día de Reyes, teniendo